

## Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

### DILUENTE OIL

Fecha de primera edición: 09/08/2021

Ficha de datos de seguridad del 18/04/2024

Revisión 2

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: DILUENTE OIL

Código comercial: 20022023 -2

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Decapantes, diluyentes de pintura y auxiliares relacionados

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Asp. Tox. 1 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

#### Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar los vapores.

P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

## Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

## Contiene:

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes,  
isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

## Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

### 2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

---

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

N.A.

### 3.2. Mezclas

Identificación del preparado: DILUENTE OIL

### Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
$\geq 70$ -<90 %	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics	EC:919-857-5	Asp. Tox. 1, H304; Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119463258-33
$\geq 10$ -<20 %	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	CAS:108-65-6 EC:203-603-9	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	01-2119475791-29

---

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

---

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.
- Quitar toda fuente de encendido.
- Llevar las personas a un lugar seguro.
- Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

#### Para el personal de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
- Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
- En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- Lavar con abundante agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

- Véanse también los apartados 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
- No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
- Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
- No comer ni beber durante el trabajo.
- Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Conservar en recipientes cerrados en un lugar bien ventilado.
- Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

#### Materias incompatibles:

- Ninguna en particular.

#### Indicaciones para los locales:

- Frescos y adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

#### Recomendaciones

- Ningún uso particular

#### Soluciones específicas para el sector industrial

- Ningún uso particular

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Lista de los componentes en la fórmula con un valor LEO.

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6	Nacional	AUSTRALIA	Largo plazo 274 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 548 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm
	UE		Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Skin
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo Techo - 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 270 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo Techo - 550 mg/m <sup>3</sup>

		D, I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm A, S Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Largo plazo 270 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
Nacional	GREECE	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Δ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> EU1, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 250 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 400 mg/m <sup>3</sup> - 75 ppm O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 550 mg/m <sup>3</sup> Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NORWAY	Largo plazo 270 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 260 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 520 mg/m <sup>3</sup> skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm H Fuente: AFS 2021:3
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm koža Fuente: 2000/39/EZ
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 270 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm DFG, EU, Y, 1(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Āda Fuente: KN325P1

Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	MALTA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm K, Y, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 275 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022

### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Acetato de 2-metoxi-1-  
metiletilo  
CAS: 108-65-6

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 635 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 6.35 mg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 63.5 µg/l

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 3.29 mg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 329 µg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 290 µg/kg

### Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Acetato de 2-metoxi-1-  
metiletilo  
CAS: 108-65-6

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 275 mg/m<sup>3</sup>; Consumidor: 33 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 550 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales  
Consumidor: 33 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 796 mg/kg; Consumidor: 320 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 36 mg/kg

## 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

El caucho de nitrilo , Vitón , 4H .

Protección respiratoria:

Filtro de gas tipo A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido  
Color: incoloro  
Olor: N.A.  
Umbral de olor: N.A.  
pH: N.A.  
Viscosidad cinemática:  $\leq 20,5$  mm<sup>2</sup>/sec (40 °C)  
Punto de fusión/punto de congelación:  $< -20$  °C (-4 °F)  
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:  $> 42$  °C (108 °F)  
Punto de inflamación: 23°C / 60°C  
Límite superior e inferior de explosividad: N.A.  
Densidad de vapor relativa: N.A.  
Presión de vapor: 2.30 mm Hg  
Densidad y/o densidad relativa: 0.80 kg/l  
Hidrosolubilidad: No soluble  
Solubilidad en aceite: N.A.  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A.  
Temperatura de auto-inflamación: 200.00 °C  
Temperatura de descomposición: N.A.  
Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 3 H226  
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 100 % ; 800 g/l

#### **Características de las partículas:**

Tamaño de las partículas: N.A.

### **9.2. Otros datos**

Ninguna otra información relevante

---

## **SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

### **10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales

### **10.2. Estabilidad química**

Dato no disponible

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Vapors may form explosive mixture with air

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

El calor y las llamas.

### **10.5. Materiales incompatibles**

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En la combustión de gases pueden ser irritantes y tóxicos.

---

## **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

#### **Información toxicológica del producto:**

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H336)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	El producto está clasificado: Asp. Tox. 1(H304)

**La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:**

Hydrocarbons, C9-C11, n- alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg	
		LC50 Vapor de inhalación Rata > 5000 mg/m3 8h	
		LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo	Inhalation route
		Carcinogenicidad Inhalación Rata Positivo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Rata > 20000 mg/m3	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 6190 mg/kg	
		LD50 Piel Conejo > 5000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel de Efecto No Observable Rata = 3.69 mg/l	Inhalation route

**11.2. Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina:**

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

**Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto**

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

**Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas**

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics	EINECS: 919-857-5	a) Toxicidad acuática aguda : LL50 Peces Oncorhynchus mykiss = 10 mg/L 96h
		a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia Daphnia magna = 4.5 mg/L 48h
		b) Toxicidad acuática crónica : NOELR Daphnia Daphnia magna = 2.6 mg/L -

21days

a) Toxicidad acuática aguda : NOELR Algas Pseudokirchnerella subcapitata = 0.5 mg/L 72h

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 - a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 130 mg/L  
EINECS: 203- 96h OECD guideline 203  
603-9

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Oryzias latipes = 47.5 mg/L OECD guideline 204 - 14days

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 408 mg/L 48h OECD guideline 202

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna > 100 mg/L OECD guideline 211 - 24days

a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Selenastrum capricornutum >= 1000 mg/L OECD guideline 201

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo	Notas:
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Rápidamente degradable	Carbono orgánico disuelto	OECD GL 301E

## 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

## 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

## 12.7. Otros efectos adversos

N.A.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

1263

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IATA-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IMDG-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: 163 367 650

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E1

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A

IMDG-Segregación: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 163 223 367 955

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: Ninguna

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

**Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)**

el producto pertenece a la categoría: P5c

**Requisitos de nivel inferior**

5000

**Requisitos de nivel superior (toneladas)**

50000

Precusores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No substances listed

## Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

1: Low hazard to waters

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración  $\geq 0.1\%$

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

#### Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

---

## SECCIÓN 16. Otra información

### Código Descripción

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

#### Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) n° 1272/2008

Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

- ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
- ATE: Estimación de la toxicidad aguda
- ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
- BCF: Factor de bioconcentración
- BEI: Índice Biológico de Exposición
- BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CAV: Instituto de toxicología
- CE: Comunidad Europea
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
- COD: Demanda Química de Oxígeno
- COV: Compuesto orgánico volátil
- CSA: Valoración de la seguridad química
- CSR: Informe sobre la seguridad química
- DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.  
DPD: Directiva de preparados peligrosos  
DSD: Directiva de sustancias peligrosas  
EC50: Concentración efectiva media  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
ES: Escenario de exposición  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).  
IC50: Concentración inhibitoria media  
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.  
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.  
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico  
KAHF: Keep Away From Heat  
KSt: Coeficiente de explosión.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  
LDLo: Dosis letal baja  
N.A.: No aplicable  
N/A: No aplicable  
N/D: No definido/No disponible  
NA: No disponible  
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional  
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.  
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico  
PGK: Instrucciones de embalaje  
PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
PSG: Pasajeros  
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
STEL: Nivel de exposición de corta duración.  
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.  
TLV: Valor límite del umbral.  
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).  
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.  
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

#### **Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información



# Escenario de exposición

## 2-methoxy-1-methylethyl acetate

### Escenario de exposición, 08/06/2021

Identidad de la sustancia	
	2-methoxy-1-methylethyl acetate
n.º CAS	108-65-6
Número de identificación - UE	607-195-00-7
n.º EINECS	203-603-9
Número de registro	01-2119475791-29

### Tabla de contenido

1. ES 1

## 1. ES 1

### 1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Aplicación profesional de recubrimientos y pinturas pintando y rodando
Fecha - Revisión	29/04/2021 - 1.0
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

#### Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

#### Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Grandes áreas - Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
--	--------

### 1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

#### 1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

#### *Propiedad del producto (artículo)*

##### Forma física del producto:

Líquido

##### Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 100 %

#### *Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)*

##### Cantidades usadas:

Cantidad diaria por lugar = 5000 kg

**Tipo de emisión:** Liberación continua

**Días de emisión:** 365 días por año

#### *Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales*

##### Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):

STP municipal

Agua - eficiencia mínima de: = 87.3 %

#### *Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)*

##### Tratamiento de residuos

Almacenar y eliminar los residuos según las normativas locales.

#### *Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente*

**Factor de dilución de agua de mar local::** 100

**Factor de dilución de agua dulce local:** 10

*Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.*

##### Indicación adicional sobre buenas prácticas:

El emplazamiento debe tener planes de emergencia que garanticen la minimización del impacto en caso de derrame/liberación episódica.

#### 1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Grandes áreas - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
-----------------------	---

#### *Propiedad del producto (artículo)*

**Forma física del producto:**

Líquido

**Concentración de la sustancia en el producto:**

Cubre concentraciones hasta 100 %

***Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición*****Cantidades usadas:**

Cantidad diaria por lugar = 5000 kg

**Duración:**

Duración de exposición = 8 h/día

**Frecuencia:**

Frecuencia de uso = 365 días por año

***Condiciones y medidas técnicas y organizativas*****Medidas técnicas y organizativas**

Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente.  
Realizar en una cabina ventilada o una carcasa aspirada.

***Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria*****Equipo de protección personal**

Llevar protección respiratoria conforme a EN140.

***Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores***

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

**Temperatura:** Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.**1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente****1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)**

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	= 0.003 mg/L	ECETOC TRA environment v3	= 0.004
sedimento de agua dulce	= 0.014 mg/kg KW	ECETOC TRA environment v3	= 0.004
agua de mar	= 0.0004 mg/L	ECETOC TRA environment v3	= 0.007
sedimento marítimo	= 0.002 mg/kg KW	ECETOC TRA environment v3	= 0.007
tierra	= 0.001 mg/kg KW	ECETOC TRA environment v3	= 0.004

**1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Grandes áreas - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)**

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 137.71 mg/m <sup>3</sup>	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.5
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	0.18

**1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición****Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel

equivalente de control de los riesgos